

## DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL DE LA OEA AVANZA EN PROPUESTA NORMATIVA SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL CONTINENTE



Perspectiva de Género en la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública 2.0".

La actividad fue organizada por el Departamento de Derecho Internacional (DDI) de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA, con el auspicio de EUROsocial y el apoyo institucional del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de México (INAI) y de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA). En esta oportunidad el programa de la OEA se insertó en el espacio que brindaron los organizadores del Taller del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Género de la RTA que tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de mayo.

El evento, realizado en las instalaciones del INAI en la ciudad de México, contó con la participación de los órganos garantes y especialistas en acceso a la información pública y género provenientes de Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Uruguay, además de expertos del INAI y EUROsocial.

El Taller tuvo como objetivo generar insumos internacionales para la inclusión de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusivo en el documento de Ley Modelo 2.0 sobre el Acceso a la Información Pública que está elaborando el DDI de la OEA. El Taller fue enriquecido con un componente de discusión abierta y un amplio intercambio de ideas, en donde los participantes ofrecieron insumos puntuales sobre los aspectos de género a considerar en la elaboración de la Ley Modelo 2.0.

Los insumos de este Segundo Taller, además de los que se deriven de los subsiguientes eventos y grupos focales permitirán al DDI elaborar un documento actualizado y

fortalecido de Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información Pública, que será elevado a la consideración del Comité Jurídico Interamericano, órgano consultivo y principal de la OEA en asuntos jurídicos, y posteriormente a la propia Asamblea General para su adopción.

La discriminación y violencia contra las mujeres, continúan siendo algunos de los principales problemas que enfrenta el continente, el derecho de acceso a la información pública ofrece una serie de garantías fundamentales en esa lucha tales como la obligación del Estado de recolectar y producir información; la obligación de responder oportunamente a las solicitudes de información; y la garantía de un recurso efectivo que permita la satisfacción del derecho.

En este frente debe reconocerse que el menor acceso a la información pública afecta a ciertos sectores más que a otros, por ejemplo, las dificultades se acentúan entre las mujeres pobres, indígenas, afrodescendientes, y residentes de las zonas rurales.

El acceso a la información pública, como derecho llave que es para el ejercicio de otros derechos, no solo puede contribuir a que las mujeres tomen decisiones más efectivas e informadas sobre aspectos fundamentales en sus vidas tales como son la educación, la salud y el trabajo, sino también constituye un elemento esencial para su empoderamiento económico, su participación en la vida pública y, la promoción y protección de sus derechos humanos.

En este campo continúan habiendo retos importantes. Las leyes vigentes de acceso a la información no han profundizado en el desarrollo de la perspectiva de género. Lo mismo puede afirmarse respecto a la Ley Modelo Interamericana de Acceso a la Información Pública vigente. Lo que hace necesario avanzar más en la producción y disseminación de información, estadísticas y de otra naturaleza, que debería ser recolectada por las instituciones públicas de manera desagregada, como mínimo por sexo, género, etnicidad, condición socioeconómica, situación de discapacidad, de manera tal que posibilite detectar y prevenir los distintos tipos de violencia y discriminación que afectan a las mujeres.

» Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información Pública:

[http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso\\_informacion\\_Texto\\_de\\_Ley\\_editado\\_DDI.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_informacion_Texto_de_Ley_editado_DDI.pdf)

» Programa Interamericano de Acceso a la Información Pública:

[http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso\\_a\\_la\\_informacion\\_programa\\_interamericano.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_a_la_informacion_programa_interamericano.pdf)

» Proyecto de Cooperación:

[http://www.oas.org/es/sla/ddi/acceso\\_informacion\\_talleres\\_seminarios\\_actividades.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/acceso_informacion_talleres_seminarios_actividades.asp)